

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

GUIÓN ALTERNO DISCUSIÓN DE DICTAMEN

Dictamen de la Comisión Ordinaria de Salud, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Tabasco.

La Secretaría: (Anota los nombres de las diputadas y diputados que deseen intervenir en la discusión en lo general y a su término entrega la lista a la Presidencia, y dice:)

Cumplida su encomienda Diputado Presidente.

La Presidencia: Se han anotado para hacer uso de la palabra en contra del dictamen en lo general:

La Presidencia: Se han anotado para hacer uso de la palabra a favor del dictamen en lo general:

La Presidencia: (Va llamando de la lista, primero uno en contra y después otro a favor, alternadamente, diciendo:)

Para razonar su voto (en contra) (a favor) del dictamen en lo general, se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al Diputado(a):

La Presidencia: Una vez que se han desahogado las listas en contra y a favor del dictamen en lo general, de acuerdo con lo establecido en el artículo 142 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, aplicado en lo conducente, solicito a la Secretaría, preguntar, en votación ordinaria, si el mismo está suficientemente discutido.

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

La Secretaría: En votación ordinaria se pregunta a las y los integrantes de esta Comisión Ordinaria, si el dictamen en lo general, está suficientemente discutido.

La Presidencia: Quienes así lo consideren, favor de manifestarlo levantando la mano ___.

Quienes estén en contra, solicito lo manifiesten levantando la mano ___.

La Presidencia: Quienes se abstengan, solicito lo manifiesten levantando la mano ___.

La Secretaría: Informo a la Presidencia que el dictamen en lo general:

-ha sido suficientemente discutido

-(aún no ha sido suficientemente discutido)

La Presidencia: Con ___ votos a favor, ___ votos en contra y ___ abstenciones.

La Secretaría: (Si la votación da como resultado que aún no ha sido suficientemente discutido el dictamen en lo general, se elaborará otra lista de oradores, en contra y a favor. Se da lectura a los diputados inscritos y se desahoga la lista comenzando por uno en contra y después otro a favor, en forma alternada. Terminada la nueva lista de oradores, se procede conforme a lo siguiente:)

La Presidencia: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 142 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, aplicado en lo conducente, se declara suficientemente discutido el dictamen en lo general, por lo que antes de proceder a su votación, solicito a las diputadas y diputados que deseen reservar algún artículo en lo particular, se anoten ante esta Presidencia dando a conocer el o los artículos que deseen impugnar.

**Si nadie se anota se pasa a la página 9 después de
+++++**

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

La Secretaría: Informo a la Presidencia, que el dictamen en lo general, en unión de la totalidad de sus artículos no impugnados en lo particular, **ha sido aprobado, con ____ votos a favor, ____ votos en contra y ____ abstenciones.**

La Presidencia: Se declara aprobado el dictamen en lo general en unión de los artículos no impugnados en lo particular.

La Presidencia: Se le concede el uso de la palabra al (la) Diputado (a) _____ para que exponga los motivos y argumentos de su impugnación al artículo _____ del dictamen.

Diputado (a): (Hace uso de la palabra).

En caso de presentarse una propuesta de modificación al artículo impugnado.

La Presidencia: Toda vez que se ha presentado una propuesta de modificación al dictamen en su artículo _____, de conformidad con el artículo 115 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, aplicado en lo conducente, solicito a la Secretaría, se sirva preguntar en votación ordinaria, si se pone o no a discusión dicha propuesta.

La Secretaría: En votación ordinaria, se pregunta a las y los integrantes de esta Comisión Ordinaria, si se pone o no a discusión la propuesta de modificación que ha mencionado el Diputado Presidente.

Quienes estén a favor de la discusión de la propuesta, solicito lo manifiesten levantando la mano__.

Quienes estén en contra de la discusión de la propuesta, solicito lo manifiesten levantando la mano__.

Quienes se abstengan, solicito lo manifiesten levantando la mano__.

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

La Secretaría: Informo a la Presidencia, este órgano legislativo no (si) aprobó que la propuesta de modificación al artículo _____ del dictamen se ponga a discusión.

(Si la votación da como resultado que no se ponga a discusión la propuesta de modificación).

La Presidencia: Con fundamento en el artículo 115 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, aplicado en lo conducente, se tiene por desechada la propuesta formulada por el (la) diputado (a) _____.

Si no existe ningún otro diputado para la impugnación del mismo artículo:

La Presidencia: Solicito a la Secretaría, que en votación nominal, someta a consideración de las y los integrantes de este órgano colegiado, para su aprobación en su caso, el artículo _____ del dictamen en los términos originalmente propuestos.

La Secretaría: En votación nominal, se somete a la consideración de esta Comisión Ordinaria el artículo _____ del dictamen en los términos originalmente propuestos, por lo que les solicito que al escuchar su nombre manifiesten el sentido de su voto:

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero			
Dip. Diana Eugenia Hernández Gordillo			
Dip. María de los Ángeles Hernández Reyes			
Dip. Reynol Chamec Cruz			
Dip. Orquídea López Yzquierdo			

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

La Secretaria: Informo a la Presidencia, de este órgano legislativo que el artículo _____ del dictamen en los términos originalmente propuestos, ha sido aprobado, con ___ votos a favor, ___ votos en contra y ___ abstenciones.

La Presidencia: Se declara aprobado el artículo _____ del dictamen en los términos originalmente propuestos.

(Se pasa a la declaratoria, página 10 después de //).

(Si el resultado de la votación es que sí se ponga a discusión la propuesta, se procede de la forma siguiente:)

La Presidencia: En virtud de que ha sido aprobado que la propuesta de modificación al artículo _____ del dictamen, se ponga a discusión, solicito a las compañeras y compañeros diputados que deseen intervenir en la discusión de la misma, se anoten ante esta Presidencia dando a conocer si es en contra o a favor.

(Si nadie se anota se pasa a la página 8 después de ***)**

(Si alguien se anota continúa hasta ++++++++)

La Presidencia: Se han anotado para hacer uso de la palabra en contra de la propuesta de modificación al artículo _____ del dictamen, los ciudadanos Diputados:

La Presidencia: Se han anotado para hacer uso de la palabra a favor de la propuesta de modificación al artículo _____ del dictamen, los ciudadanos Diputados:

La Presidencia: (Va llamando de la lista, primero uno en contra y después otro a favor, alternadamente, para que hagan uso de la palabra hasta por 10 minutos).

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

La Presidencia: Una vez que se han desahogado las listas en favor y en contra de la propuesta, solicito a la Secretaría, preguntar, en votación ordinaria, si la misma está suficientemente discutida.

La Secretaría: En votación ordinaria se pregunta si está suficientemente discutida la propuesta de modificación al artículo ____ del Dictamen.

Quienes así lo consideren, favor de manifestarlo levantando la mano __.

Quienes estén en contra, solicito lo manifiesten levantando la mano __.

Quienes se abstengan, solicito lo manifiesten levantando la mano __.

La Secretaría: Informo a la Presidencia que la propuesta de modificación al artículo ____ del dictamen:

Ha sido suficientemente discutida;

Aún no ha sido suficientemente discutida;

Con ____ votos a favor, __ votos en contra y __ abstenciones.

(Si la votación da como resultado que aún no ha sido suficientemente discutida la propuesta, se elaborará otra lista de oradores, en contra y a favor. Se da lectura a los Diputados inscritos y se desahoga la lista comenzando por uno en contra y después otro a favor, en forma alternada. Terminada la nueva lista de oradores, se procede conforme a lo siguiente:)

La Presidencia: Se declara suficientemente discutida la propuesta de modificación al artículo ____ del dictamen, por lo que procederemos a su votación.

+++++

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

La Presidencia: (De conformidad con lo previsto en el artículo 115 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, aplicado en lo conducente, al no haberse inscrito ningún diputado o diputada en contra de la propuesta de modificación al artículo ____ del dictamen, procederemos a su votación.)

La Presidencia: Solicito a la Secretaría que, en votación ordinaria, someta la propuesta de modificación al artículo ____ del dictamen a la consideración de ésta Comisión Permanente.

La Secretaría: En votación ordinaria se somete a consideración de este órgano colegiado, la propuesta de modificación al artículo ____ del dictamen.

Quienes estén a favor, solicito lo manifiesten levantando la mano ____.

Quienes estén en contra, solicito lo manifiesten levantando la mano ____.

Quienes se abstengan, solicito lo manifiesten levantando la mano ____.

La Secretaría: Diputado Presidente la propuesta de modificación al artículo ____ del dictamen (no) ha sido aprobada, con ____ votos a favor, ____ votos en contra y ____ abstenciones.

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

En caso de ser aprobada la modificación

La Presidencia: Se declara aprobada la propuesta de modificación (o adición) al artículo ____ del dictamen, por lo que el citado artículo queda redactado de la siguiente forma:

En caso de no ser aprobada la modificación y no existir otro diputado para la impugnación del mismo artículo.

La Presidencia: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 144, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, aplicado en lo conducente, se tiene por aprobado el artículo ____ del dictamen, en los términos originalmente presentado.

(Una vez agotada la discusión de los artículos impugnados, se procede a la declaración de aprobación del dictamen en lo general, en unión de la totalidad de sus artículos en lo particular. Página 10 después de //).

+++++

La Presidencia: Al no reservarse ningún artículo del dictamen para su discusión en lo particular, procederemos a la votación del mismo en un solo acto, tanto en lo general, como en la totalidad de sus artículos en lo particular, por lo que solicito a la Secretaría, que en votación nominal lo someta a la consideración de esta Comisión Ordinaria.

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

La Secretaría: En votación nominal, se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, tanto en lo general, como en la totalidad de sus artículos en lo particular el dictamen, por lo que les solicito que al escuchar su nombre manifiesten el sentido de su voto.

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero			
Dip. Diana Eugenia Hernández Gordillo			
Dip. María de los Ángeles Hernández Reyes			
Dip. Reynol Chamec Cruz			
Dip. Orquídea López Yzquierdo			

La Secretaría: Informo a la Presidencia, que el dictamen en lo general, en unión de la totalidad de sus artículos en lo particular, **ha sido aprobado, con ____ votos a favor, ____ votos en contra y ____ abstenciones.**

////////////////////////////////////

La Presidencia: Con base en el resultado de la votación, de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, se declara aprobado el Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Salud, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Tabasco.